

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0 **CURSO:** 1°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA SALGADO ELVIRO

EMAIL: msalgado@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

- Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, concretamente del Grado en Terapia Ocupacional, desde el año 2019.

CV PROFESIONAL:

- Terapeuta ocupacional en diversos ámbitos desde el año 2010: Geriatría, Neurorehabilitación, Salud Mental, Discapacidad Intelectual, intervención domiciliaria.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumno adquirir herramientas para comprender los fundamentos del comportamiento humano en relación a la conducta. Tanto su aprendizaje, como su modificación a través de las distintas técnicas existentes, además de la importancia en cuanto a su aplicación en el campo de Terapia ocupacional, en los distintos momentos del ciclo vital. Sentando las bases para la comprensión de aspectos clave en Terapia ocupacional en relación a la autonomía personal y la independencia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. Conceptos fundamentales en Psicología
 - 1. Conceptos e historia de la Psicología
 - 2. Escuelas psicológicas actuales. Enfoques
 - 3. Ramas o campos de la Psicología
- 2. Estudio de la conducta aplicada a Terapia ocupacional
 - 1. Conducta. Definición y tipos
 - 2. Enfoque cognitivo conductual. Características y aplicaciones en Terapia ocupacional
- 3. Introducción a la modificación de conducta y su aplicación en Terapia ocupacional
 - 1. <u>Introducción a la modificación de conducta.</u>
 - 2. Análisis funcional. Evaluación de la conducta problema.



- 3. Técnicas de creación e incremento de conductas.
- 4. Técnicas de reducción de conductas inadecuadas.
- 5. <u>Técnicas y programas de autocontrol.</u>
- 6. Técnicas de control de la activación.
- 7. Habilidades sociales
- 4. Intervención en distintos momentos del ciclo vital
 - Formulación de casos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizan distintas prácticas, evaluables y recomendables en cuanto a su asistencia, en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
 posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
 resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral
 como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEO3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o

GUÍA DOCENTE CURSO 2023-2024

Estado: Aprobado 2024/02/28

- multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las bases biológicas de la conducta, los procesos neurofisiológicos y la función cognitiva en la intervención conductual y cognitiva de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Luis Garra Palud (2016): Técnicas cognitivo-conductuales en Terapia ocupacional. Síntesis. ISBN: 978-84-9077-287-4
- Begoña Polonio López, Pilar Durante Molina, Blanca Noya Amáiz (2016): Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Panamericana. ISBN: 9788479036317
- Sergio Guzmán Lozano (2016): Manual práctico de salud mental en terapia ocupaciona. Síntesis. ISBN: 9788490772850

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Garry Martin Joseph Pear (2008): Modificación de conducta: qué es y como aplicarla. Pearson. ISBN: 9788483223802
- María Xesús Froxán Parga (2020): Análisis funcional de la conducta humana: concepto, metodología y aplicaciones. Pirámide. ISBN: 9788436843507

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

CGCTO(https://consejoterapiaocupacional.org/)

Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales

COP(http://www.cop.es/)

Consejo General de la Psicología de España

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas



por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Planificación de contenido (aproximada)

Semana 1-2: Psicología. Conceptos fundamentales.

Semana 3-5: Estudio de la conducta aplicada a TO

Semana 5-11: Introducción a la modificación de conducta y su aplicación en TO

Semana 12-15: Intervención en distintos momentos del ciclo vital

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

A lo largo de la asignatura, se realizarán distintas clases prácticas, para reforzar los contenidos teóricos vistos en la misma. Se realizarán, de forma habitual, en el aula habilitada para ello, y previo aviso por parte del profesor/a. Dichas actividades, forman parte del proceso de evaluación de la asignatura, y, por lo tanto, es de carácter obligatorio su asistencia.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Al igual que en el apartado anterior, se realizarán seminarios o actividades complementarias, relacionados con la asignatura en cuestión, reforzando así, y favoreciendo el aprendizaje del alumno.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumno podrá solicitar tutorías, de forma individual, en relación a dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, deberá hacerlo a través de email, solicitando tutoría individual con, al menos, 2 días de antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Prueba de evaluación parcial							Χ									Χ	X	X
Entrega trabajo final														Х		Χ	X	Х
Exposición oral															Χ	Х	Х	Х
Informe de prácticas													Χ			Χ	X	Х

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Se llevará a cabo una prueba de evaluación parcial, consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta corta. Se hará, aproximadamente, en la semana 7. Si se supera, se elimina la materia de cara a la convocatoria ordinaria. En caso de no superar dicha parte, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con toda la materia. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para realizar la nota media de la misma. La prueba de respuesta múltiple contará con un valor del 10%, mientras que la de respuesta corta, contará con un 20%.
- En la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación será el mismo que en la prueba de evaluación parcial. Igualmente, será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para superar la prueba.

GUÍA DOCENTE CURSO 2023-2024

Estado: Aprobado 2024/02/28

- Aproximadamente, sobre la semana 14, se hará entrega de un trabajo relacionado con la temática vista hasta el momento, cuyo valor será del 15%. En la semana 15, tendrá lugar la exposición oral del mismo. Esta actividad tendrá un valor del 15 %.
- -La entrega del informe de prácticas, relacionadas con actividades que se irán realizando en clase, se hará en la semana 13. Tendrá un valor del 10%. Es muy recomendable la asistencia a las mismas, y dicho porcentaje se sumará al resto de pruebas, solamente si el alumno ha asistido a dichas actividades prácticas.

Para realizar la nota media, se deberá obtener una puntuación de 4,5 puntos, como mínimo, sobre 10, en cada una de las actividades evaluables descritas anteriormente. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Aquellas partes evaluables de la convocatoria ordinaria, en las cuáles el alumno no ha superado la prueba, volverán a ser objeto de evaluación en esta convocatoria.

En relación al "informe de prácticas", aquellos alumnos que no hayan asistido a las mismas durante el curso de la asignatura, tendrán la posibilidad de recuperar esta parte a través de la entrega de un trabajo escrito, en el cual quede reflejada la adquisición de competencias relacionadas con las mismas.

Para ello, será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas orales	15%
Trabajos y proyectos	15%
Informes de prácticas	10%